



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER005R : PROCEDIMIENTOS PENALES
PERIODO : 2° semestre 2024
PROFESOR : PAULA VIAL - FRANCISCO VELOZO
HORARIO : Lunes, martes y jueves de 14.50 a 16 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto: Semana San Alfonso. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto
Feriatos	Jueves 15 de agosto, miércoles 18 de septiembre, jueves 19 de septiembre, viernes 20 de septiembre, sábado 21 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 4 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 horas, salvo para evaluaciones fijadas ese día por la Facultad), sábado 12 de octubre, jueves 31 de octubre, viernes 1 de noviembre, sábado 2 de noviembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), domingo 8 de diciembre. SIN EVALUACIONES: Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto (Semana San Alfonso), y miércoles 13 de noviembre a viernes 15 de noviembre, salvo fechas de rezago pendientes.
Periodo de Exámenes	Desde el lunes 18 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	27 de septiembre, 11, 17 y 25 de octubre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso pretende que los alumnos comprendan la finalidad de la justicia penal como medio de solución de conflictos, mediante su concreción en un sistema adversarial que garantice el respeto de los derechos de los intervinientes. Para ello, se analizan las funciones de los sujetos procesales, las instituciones fundamentales y los distintos procedimientos penales, con el objeto que los alumnos relacionen y evalúen estas materias, propongan estrategias y expongan oralmente argumentos para resolver casos penales.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 11 de octubre
Ponderación prueba	25%

Contenidos de la prueba Solemne	
<i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	x
Lecturas	
Materia de Clases	x
Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo	lunes 30 de septiembre	5%	escrito con exposici+on grupal
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	últimas 4 clases: 8, 11, 13 y 15 noviembre	10%	oral
Participación en Clases		0%	
Tareas	debate: martes 29 octubre y martes 5 noviembre	5%	oral
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	entrega video 11 noviembre	5%	oral
Descripción de la(s) evaluación(es) 1. ejercicio de simulación de audiencias; los alumnos y alumnas participan en un ejercicio de simulación de distintas audiencias (control de detención, formalización, discusión de medidas cautelares, audiencia de preparación de juicio oral, juicio oral). A cada uno se le asignan roles como litigantes, testigos, peritos y jueces y se les entrega el caso con el que se trabaja y que deben preparar. Las simulaciones se realizan en las fechas indicadas en horario de clases 2. Confección video: se entregará video con pregunta que formula el ex Presidente de la República, don Ricardo Lagos Escobar para el curso, sobre los orígenes de sistema procesal penal y el paso del sistema inquisitivo al acusatorio, la que deberá ser respondida por cada grupo en un video con una duración de entre 5 y 10 minutos. Se evaluará tanto el contenido como el formato y originalidad del video. 3. Trabajo de lectura y exposición sobre libro: los grupos se formarán de acuerdo al libro elegido, de entre los siguientes: 1. La celda de cristal de Patricia Highsmith; 2. Crímenes de Ferdinand von Schirach; 3. La búsqueda de Daniela Mohor y Cristóbal Jimeno; 4. V13 Crónica judicial de Emmanuel Carrere; 5. La Naranja mecánica de Anthony Burgess; 6. Las homicidas de Alia Trabucco Zerán; 4. Debates: se exhibirán en dos jornadas fuera de clases dos películas de una hora y media aproximadamente. Se trata de la misma historia, contada por un lado desde la perspectiva del policía a cargo de una investigación penal y por otro lado, el abogado defensor del mismo caso. Se realizará un debate sobre las distintas perspectivas y se evaluará por asistencia			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 27 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Las solicitudes de justificación, por inasistencia a clases, pruebas solemnes fijadas por la Facultad de Derecho y exámenes finales, en cursos de Derecho (con excepción de Clínica Jurídica y Seminario de Investigación), deberán ser realizadas a través del sistema SIDER, siendo éste el único medio por el cual se tramitarán dichas solicitudes.

Las solicitudes de justificación por inasistencia a otras actividades o evaluaciones se presentarán ante los profesores, quienes deberán indicar la forma y oportunidad de justificar la inasistencia.

Si la justificación es aceptada, a continuación, el profesor debe indicar la opción para completar el porcentaje de la evaluación (llenar con Sí o No, las opciones se excluyen entre sí):

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen. <i>El examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso, salvo el caso de las excepciones indicadas en la Normativa SIDER de Justificación de Inasistencias.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud para asistencia a clases, evaluaciones que no sean pruebas solemnes fijadas por la Facultad ni exámenes finales, los estudiantes deberán remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl). Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0.

No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	x	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones La asistencia a los ejercicios de simulación es obligatoria. Las alumnas y alumnos deberán asistir a las 4 jornadas de simulación, tengan rol asignado para esos días o no. La asistencia a los debates también es obligatoria		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> La asistencia a los ejercicios de simulación es obligatoria. Las alumnas y alumnos deberán asistir a las 4 jornadas de simulación, tengan rol asignado para esos días o no. Esta actividad se realiza en horario de clases La asistencia a los debates también es obligatoria .	